PRIMERA SECCION

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO X — N.o 4774 — Santa Fe, miércoles 28 de julio de 1920

Los legisladores no tienen deseos de reunirse

Por dos veces no ha tenido efecto la convocatoria para iniciar el período extraordinario de sesiones

Los legisladores olvidan o no conocen el concepto moral de la obligación. Son hombres que con más frecuencia desacatan el cumplimiento de su deber. Para ellos no existe el tiempo, ni la responsabilidad tampoco. El mañana no tiene límites como su negligencia. Tanto les da que las cosas sean tratadas este año, como el año que viene. La provincia puede esperar, aunque se esté hundiendo en el desquicio. Si necesita de normas nuevas para su administración y su evolución, que tenga paciencia y siga entretanto observando las viejas. El legislador es un tipo de hombre que no tiene prisa nunca. Su interés, por otra parte, radica en no tenerla. No teniendo prisa, la oposición puede en cierto modo reventar las gestiones del ejecutivo. Y con iguales armas, los legisladores oficiales pueden esterilizar la obra de la oposición.

Los parlamentos hállanse compuestos casi siempre por fuerzas, cuyo mayor interés consiste en hacerse daño. La política tiene este matiz picaresco. En las esferas de la legislación y del gobierno está representada vivamente la vida en sus más censurables aspectos. Allí los hombres derrochan las pasiones de su envidia, que tal es el vehículo de sus temores. Si entre los legisladores u opositores hay algunos de talento positivo que hagan sombra, los oficialistas se valen de la obstrucción sistemática para incapacitarlos en su obra. Y si el talento se halla en mayor cantidad en estos últimos, aquéllos proceden de idéntico modo. La lucha parlamentaria perfílase de acuerdo a tales características de mediocridad. La patria es un sustantivo sonoro, en cuyo nombre se llevan a cabo los más crueles atentados. Acogidos a su bella tutela y cubiertos con su manto magnánimo, los hombres que la representan desde las primeras filas de la acción democrática, proceden en contra de sus mandatos, en contra de sus leyes, en contra de su moral establecida.

La obligación de los legisladores, de los nuestros, por ejemplo, de los que representan la provincia y han jurado velar por su grandeza, sólo podría definirse en sentido contrario.

Es decir, obligación no tienen ninguna. Son hombres posesionados de su albedrío, maravillosamente. Los demás ciudadanos sí tienen obligaciones y sanciones. Y ay de ellos si no las tuvieran. Su existencia peligraría. La vida es una perenne obligación para uno y para los demás. El administrador de una fábrica, pongamos por caso, no puede pasar un día sin hacer las anotaciones y las distribuciones inherentes a su cargo. Pero un administrador es un hombre de trabajo, de obligación y de sanción. Verdad es que el que legisla o está llamado a legislar por expreso mandato de la democracia, es un colaborador de la administración del Estado. Mas el Estado puede no ser administrado convenientemente, mientras que una fábrica tiene que serlo con actividad y sin el menor descuido.

Dos convocatorias han sido burladas ya por los legisladores provinciales; dos convocatorias para iniciar el período extraordinario de sesiones, en el que deben ser tratados asuntos de suma importancia. Pero el asunto importante no tiene ningún valor positivo en el espíritu de nuestros representantes, quienes si han aceptado la posición de ser legisladores, lo han hecho para con mayor libertad y con mayor impunidad hacer política maquiavélica, luchar sistemáticamente entre sí y hacer de manera que no prosperen las iniciativas de gobierno de la oposición, ni aquellas que exponga el oficialismo.

LOS SENADORES COSTANTI Y LAGOS

LA INCOMPATIBILIDAD DE CARGOS QUE DETENTAN, NO ROZA SU EPIDERMIS

Seguramente que los señores Costanti y Lagos están convencidos de que la dualidad de funciones legislativas que desempeñan, es justa y legal. Pero hay convicciones falsas, como hay razones que no se ajustan a experiencia. Y la convicción de los legisladores que nos ocupan, es una de ellas.

Para hombres de cierta sensibilidad, hubiera bastado la presentación a la cámara nacional de diputados de un proyecto estableciendo la incompatibilidad de funciones legislativas, y con certidumbre que acto seguido hubieran renunciado a una de las bancas, la provincial o la nacional. Ese proyecto ha sido presentado, pero ni por esas; los señores Costanti y Lagos continúan detentando las dos representaciones y cobrando las dietas, sin que el hecho roce lo más mínimo su epidermis.

Y lo malo de todo esto, es que el alto cuerpo legislativo provincial no ha tratado el caso, no obstante establecer la constitución de la provincia que ningún legislador puede serlo a su vez de la nación.

Pero las leyes, en ocasiones, no se respetan, se las vulnera y se interpretan mal. El senado de la provincia debiera tratar la cuestión, pues que vale la pena por la manifiesta inmoralidad que representa.

SECUESTRO DE MERCADERIAS

La inspección veterinaria municipal secuestró ayer las siguientes mercaderías:

A José Maggioni, 12 kilos de tocino.

A Valeriano de la Torre, del Mercado Norte, 26 kilos de embutidos.

Toda esta mercadería se ha secuestrado por ser elaborada clandestinamente.

ATAQUES INJUSTOS CONTRA UN JUEZ

QUERELLA POR INJURIAS Y CALUMNIAS

Con motivo de los ataques y cargos hechos por un diario local, contra el juez de 1a. instancia doctor José B. Parma, hemos tenido ocasión de revisar el expediente motivo de los referidos ataques y hemos constatado que se trata de una campaña injusta sin fundamento alguno.

Trátase de un juicio sucesorio en el que se ha reputado vacante la herencia, habiéndose nombrado el curador que determina la ley, de la lista de abogados, recayendo tal nombramiento en el Dr. Alejandro Greca.

Una persona que se dice acreedora por determinada suma, se presenta por escrito en el expediente, dando las razones por las cuales es acreedor y pide el pago de su crédito. La circunstancia de que tal pedido se haga en un escrito que tenga 20 líneas escritas, o que se hubiera hecho en un escrito de demanda de 5 fojas, no modifica en el fondo ni la naturaleza del derecho que se ejercita ni la del pedido que se formula. En uno y otro caso, el juez tenía que dar vista a las partes para resolver lo que correspondiera una vez oídos los interesados y eso fué, precisamente, lo que hizo el Dr. Parma.

Esos interesados, que en el caso que nos ocupa lo eran y son el representante del Consejo de Educación, el curador Dr. Greca y los ministerios públicos, reconocieron el crédito y aconsejaron que se pagara el importe reclamado. ¿Qué debía hacer en tal caso el juez? ¿Podía por sí y ante sí negar lo que las partes de común acuerdo pedían y reconocían? ¿En virtud de qué facultades o disposiciones de la ley pueden los jueces oponerse a lo que las partes convienen, aceptan o reconocen en los juicios?

Ellos sólo dirimen cuestiones cuando existen pretensiones encontradas, cuando hay diferencias y cuando es necesario determinar de parte de quién está la razón y la justicia, pero cuando no hay litis, cuando las partes se avienen y acuerdan y armonizan sus intereses, ¿cómo pueden oponerse los jueces a tales acuerdos sin violar la ley y salirse arbitrariamente de la órbita de sus atribuciones?

Si hay algo que merezca censura en el procedimiento, ella en todo caso podrá dirigirse contra el curador y el representante del Consejo de Educación, pero contra el juez no.

Se lo ataca al Dr. Parma, pues, injustamente, y es por eso que, según nos lo ha informado dicho magistrado, hoy deducirá querella contra el editor responsable del diario acusador, por calumnias.

En las galerías de los tribunales decíase ayer que esa campaña difamatoria, la inspiraba un abogado que ejerce un alto empleo en la magistratura federal de esta capital.

La legislación del trabajo

A pesar de lo urgente que se hace el establecimiento de leyes del trabajo, los poderes públicos viven sin preocuparse poco ni mucho del problema

Todos y cada uno hemos llegado a la conclusión de que la legislación del trabajo es algo impostergable que no puede dejarse para luego. Los conflictos obreros se suceden sin interrupción a impulsos de mil causas distintas, como un fenómeno del medio en que nos desenvolvemos y sobre el que los hombres de gobierno, si han detenido su mirada, no han hecho ostensible su interés. Por gobierno debiera entenderse regularización de equilibrio entre las diversas clases sociales y anticipación legal a sus exigencias, a sus luchas, a sus antagonismos. Pues muy al contrario, nuestros gobiernos gustan de quedarse atrás y de que los conflictos que estallan encuentren su contensión en ellos mismos. Y esto es imposible, a poco que se reflexione.

Los pactos que celebran los obreros y patrones, cada vez que entre ellos surgen diferencias, no descansan sobre otra fórmula que la bien frágil de la buena fe de las partes contratantes. Leyes que velen por el cumplimiento de lo acordado, no las hay, y lo que es peor, el gobierno no piensa en que las haya tampoco. Estamos colocados siempre y dando vueltas alrededor del mismo círculo vicioso. Y cuando uno de esos conflictos generales nos sobrecoge, amenazándonos con sus violencias, tenemos entonces que los ínfimos doctores de la conservación, esos que no ven ni el presente ni el porvenir, refugiados como se hallan en las sombras del pasado, salen al paso, con gritos estentóreos, aconsejando se empleen los medios brutales de la fuerza para reprimir el impulso popular o el deseo de mejoras que exhalan las clases del trabajo. Incapaces de adelantarnos con medidas de orden a las diferencias colectivas, ni siquiera tenemos la idea de la responsabilidad que nos incumbe de que así sea. El gobierno porque es el gobierno, y los que no lo somos porque no lo somos.

Pocos días han transcurrido desde el último movimiento popular u obrero, y ya nos encontramos próximos a que estalle otro de tantas o de más proporciones. Las causas están a la vista hasta de aquellos más miopes. Consisten ellas en los contratos de solución que celebran el capital y el trabajo, como ya hemos dicho, dado que son contratos colectivos que carecen de legalidad. Y como las clases obreras no disponen de otro medio que el de abandonar el trabajo y el de paralizar todas las actividades, a él recurren cada vez que se ven burladas en algo que fué fijado y estipulado.

Otra cosa sería si hubiera una ley de huelga. De cien conflictos podrían evitarse ochenta, con toda seguridad. La sociedad no tendría que temer, como ahora, a esos estallidos que la perjudican enormemente. Sin embargo, con ser tan sencillo el establecimiento de esa ley que fije el número de obreros de un taller, de una fábrica o de un trabajo cualquiera que es menester para declarar la huelga legal y obligar a los patrones que a partir de entonces clausuren el trabajo hasta que el conflicto se solucione y que al mismo tiempo aquello que se solucione sea fielmente respetado, no se hace. El gobierno espera siempre mejor ocasión. Y como ésta nunca se presenta, los conflictos obreros se suceden los unos a los otros, casi sin interrupción, se suceden sobre el plano de abandono que le deparan los poderes públicos, quienes de una vez por todas no se preocupan de crear y de asentar sobre bases sólidas y racionales, la legislación del trabajo.

Explosión de una fábrica de pólvora en Rosario

La catástrofe causa daños materiales de mucha importancia—Muertos y heridos

Nuestro corresponsal en Rosario nos comunica que, a las 15 horas del día de ayer se produjo una explosión violenta en la fábrica de pólvora que los señores Luquesal Hnos. poseen en las calles Solís y Pasajes (Barrio Mendoza). La explosión, que fué oída claramente por toda la ciudad, destruyó por completo el edificio de la fábrica, resultando hasta el momento en que nuestro corresponsal telegrafía, siete muertos y dos heridos graves; sábese, además, de ocho desaparecidos.

El cuerpo de bomberos, trabaja sin descanso. La identificación de las víctimas resulta una tarea dificultosa debido al estado en que son recogidas de entre los escombros, viéndose en ellas, también, los efectos de las quemaduras. Algunos cuerpos están horrorosamente destrozados.

Los muertos que hasta ahora fueron identificados resultan ser Juan Pizzia, Victorio Spinazzi, Juana Rojas y María Pedernera.

Este siniestro ha causado honda impresión en Rosario.

Sábese que es la tercera explosión que se produce en la misma fábrica.

Los orígenes del desastre se ignoran.

Los servicios de auxilios y de salvamento en los primeros instantes fueron dirigidos personalmente por el jefe político señor Cepeda, a quien secundaron el comisario Otero y los empleados de la policía, Bustamante y Casas, con el personal a sus órdenes.

INJUSTICIA QUE DEBE REPARARSE

En la reorganización hecha recientemente en la escuela de comercio de esta capital, ha sido separado del ejercicio de su cátedra el señor Humberto Gambino, uno de los profesores más preparados, competentes y laboriosos con que contaba el referido instituto de enseñanza.

El señor Gambino habíase concretado al desempeño de sus clases sin inmiscuirse en las cuestiones internas que provocaron el pedido de investigación sumaria a que ha puesto término el decreto de reorganización, y tanto es así que nadie tuvo cargos ni observaciones de censura en su contra.

Su separación, pues, es injusta y debe repararse esa injusticia por la doble razón de no ser el señor Gambino radical nacionalista, motivo que podría fundar la suposición de que se le ha separado por política, y porque con el señor Alfredo Bello se ha usado de un criterio y con el señor Gambino con otro absolutamente contrario.

Tampoco se han apreciado debidamente las condiciones, inteligencia y preparación del profesor normal señor Antenor Ferreyra, al que sólo se le ha dado una cátedra, siendo sin duda alguna uno de los elementos más ponderables del profesorado del establecimiento que nos ocupamos.

No dudamos de que la injusticia será reparada.

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

Los partidos políticos exteriorizan escaso interés por el acto de la reforma constitucional

El decreto del poder ejecutivo convocando a elecciones de constituyentes para el domingo 3 del próximo octubre, ha despertado escaso interés en los partidos políticos y en el pueblo, cuanto que no se hace para el gran acto la propaganda que merece. La reforma de la Constitución es tarea que se hace pocas veces y por lo mismo es uno de los actos más esenciales en la vida de los pueblos. De la Constitución depende todo el régimen institucional del Estado, todos sus progresos políticos y económicos, por cuanto que no puede sobrepasarse su articulado, ni menoscabarse su letra.

La inteligencia y el tino de los constituyentes, por lo tanto, radica en que los preceptos constitucionales sean lo más amplios y elásticos que puedan ser, de acuerdo a las características y al espíritu de relación y cultural de la nación o de la provincia. Hay muchas cosas que en la actualidad debieran hacerse y no se hacen, por impedirlo la rigidez de la Constitución.

Por esto es de extrañar que las agrupaciones políticas se agiten tan poco en el sentido de prepararse y preparar a sus hombres a la reforma, y que de otro lado, no se constituyan otras agrupaciones populares con el fin de llevar diputados constituyentes de alto relieve, hombres estudiosos, y de talento que hagan honor a la modificación para bien y progreso institucional de la provincia.

Los partidos políticos tienen el deber de ilustrar al pueblo sobre la significación que entraña la reforma, para percatarlo de que se trata de uno de esos acontecimientos que deben realizarse en detrimento de bastardos intereses de politiquería, ya que es uno de los más fundamentales del sistema social y para el que son los más aptos los hombres más estudiosos y menos políticos.

Pronósticos de Godio

El señor Enrique Godio nos ha remitido el siguiente pronóstico sobre la temperatura:

LAGUNA PAIVA, julio 27. — Considero muy probable que se produzcan lluvias, tempestades y fuertes fríos, desde el período de tiempo comprendido entre el 28 y el 31 del actual.

AZUCAR Y TRIGO OFICIALES

Gestiones del poder ejecutivo

El ministro de hacienda doctor Cantoni, ha partido para Buenos Aires comisionado por el poder ejecutivo a fin de gestionar del poder ejecutivo nacional la entrega de una partida de trigo, cuya molienda se efectuará en esta capital, con el fin de abaratar el pan.

Ayer el gobernador de la provincia recibió un telegrama del ministro de hacienda de la nación que dice como sigue:

"Señor gobernador doctor E. M. Mosca, Santa Fe.

Por correo de hoy remito a V. E. una orden contra la Refinería Argentina para que entregue al gobierno de esa provincia 500 toneladas de azúcar depositadas en Rosario.

Saludo a V. E. con toda consideración.—Salaberry, ministro de hacienda.

CUESTIONES OBRERAS

Los conflictos obreros — Delegaciones en la casa de gobierno

En el mismo estado persisten los conflictos obreros de los guincheros, telefonistas y tranviarios. Una delegación de la Federación Obrera local, que concurrió ayer a las 11 de la mañana a la casa de gobierno, se entrevistó con el ministro doctor Antille, quien la manifestó que en lo referente al conflicto tranviario en la conferencia realizada en el ministerio de gobierno con la dirección de la empresa de tranvías, el gerente de la mencionada empresa se dirige por nota, haciendo saber que se encuentra en la imposibilidad de entrar a considerar el pliego de condiciones presentado por los obreros, por cuanto los firmantes no pertenecen al personal de la empresa. Informa también que la empresa cuenta con personal suficiente para llevar a cabo los servicios públicos a su cargo, el cual trabaja de conformidad a las condiciones que les fueron concedidas por la empresa con la intervención del ministerio de gobierno.

El pliego presentado a los propietarios de los depósitos de los mercados

En la casa de gobierno se nos ha informado, que los propietarios de los depósitos de los mercados, a quienes invitara el ministro de gobierno a una conferencia que se verificó ayer a las 10, han manifestado, que ellos no pueden aceptar el pliego de condiciones presentado por sus obreros, no pudiendo tampoco reconocerles el sindicato.

En la Federación Obrera

Ayer por la tarde vióse a numerosos obreros en el local de la Federación Obrera, calle Rioja, los cuales cambiaron ideas acerca de los conflictos y de la actitud del gobierno.

LA ASAMBLEA DE ANOCHE EN LA FEDERACION OBRERA

Como estaba anunciado, se verificó anoche la asamblea extraordinaria de la Federación Obrera local. Hablaron varios obreros que informaron sobre el estado de los conflictos actuales, las gestiones realizadas ante el Poder Ejecutivo de la provincia y sus resultados.

Se habló de la necesidad de alistarse para una nueva lucha, quedando en que la Federación convocará a una nueva asamblea.

FEDERACION DEL RAMO DE CONSTRUCCIONES — LA ASAMBLEA DE ANOCHE

Anoche verificó asamblea la Federación del ramo de construcciones, tratando la fusión del sindicato del F. C. Santa Fe con la Federación Ferroviaria del F. C. Santa Fe, sin resolverse nada en concreto.

NOTAS MÉDICAS

Gasto de energía del hombre en estado de reposo

Si sólo las materias albuminóideas son indispensables al hombre, en buena utilización y asimilación no pueden tener lugar más que en presencia de cuerpos terciarios (grasas, azúcares, y substancias amiláceas). Gracias a la asociación de 100 partes de las primeras, por 100 de las segundas, el animal mantiene su peso y su salud con un mínimo de gasto alimenticio y adquiere el máximo de resistencia a la enfermedad y de producción de trabajo mecánico. En suma, las substancias albuminóideas no pueden reemplazarse en la ración alimenticia, pero pueden, en cambio, ser suplidas, no por completo, sino más o menos, según la naturaleza de los cuerpos terciarios utilizados y con regímenes excepcionales de corta duración. El mínimum necesario de substancias albuminóideas para el hombre oscila, según Gautier, entre 75 y 80 gramos diarios. Si tenemos en cuenta que 75 gramos de albúmina sólo producen 328 calorías, el resto deberán ser producidas por las grasas y los hidratos de carbono.

Cuando un hombre se dedica a un trabajo seguido, necesita una alimentación proporcionada a ese trabajo, debiendo ser su ración diaria más importante.

Con los experimentos hechos por Gautier y Frankland, resulta que un buen obrero produce en 8 o 10 horas de trabajo diario, 260.000 kilográmetros, de los que un 25 a un 65 por ciento son utilizables, según la naturaleza del trabajo hecho o de la máquina puesta en marcha. Dice Gautier que para hacer este trabajo necesita cada obrero, en otoño, un suplemento de alimentos que consiste en 500 gramos de pan, 25 de grasa, 250 gramos de carne, 200 gramos de legumbres, y un litro de vino.

Si se añade ese suplemento a la ración alimenticia, estricta, que se administra en estado de reposo, obtendremos 100 gramos de albuminóideos, 85 de grasa y el resto lo compondrá los hidratos de carbono. Por medio de una multiplicación, es fácil consignar el número de calorías representado por esta alimentación. Por otra parte, por los cálculos efectuados por otros observadores, resulta que se puede aceptar para el adulto los términos medios siguientes:

	Ración de 24 horas
Reposo relativo	2.700 calorías
Trabajo moderado	3.200 "
" fatigoso	4.200 "
Muy fatigoso	5.200 "

Si de la ración del obrero que trabaja, se deduce la del mismo obrero en reposo, tendremos el excedente de ración necesaria para la producción del trabajo mecánico.

En resumen, la energía proporcionada por los alimentos, se divide en tres partes: 1o. En estado de reposo relativo, de 2.800 calorías virtuales, representadas por los alimentos, 658 o sea un 13 por ciento, se transforman en trabajos de todas clases, no utilizables, (trabajo del corazón, de los músculos respiratorios, movimientos involuntarios) 600 calorías o sea un 25'5 por ciento, se pierden por evaporación del agua, del andar y de la respiración, y 1.000 calorías o sea 61'6 por ciento, son irradiadas por la piel en estado de calor a 37 grados.

2o. En estado de trabajo de 4.200 calorías alimenticias, admitiendo que el estado del sudor y de la espiración se haya duplicado, tendremos, según Gautier: 748 calorías, o sea 17'8 por ciento de la energía aparecida bajo forma de trabajo total.

1269 calorías, o sea un 30'2 por ciento perdidas por la evaporación del sudor y del agua expirada.

Ahora bien, hay ciertos alimentos que aumentan más que otros la producción de trabajo por la máquina humana. Por una especie de instinto, los obreros que se dedican a un trabajo rudo, prefieren la carne a las substancias terciarias. Por otra parte, las materias introgenadas, que contienen menos agua que los principios, grasas e hidrocarbonos, son mucho más favorables al trabajo, y más aptos para reparar la usura de los músculos. El trabajo de asimilación es más completo cuanto a las grasas e hidratos de carbono que cuanto a los albuminóideos que se observan en una proporción de 90 por ciento y que dejan mucho menos residuos inutilizados.

Ciertos alimentos excitadores aumentan la potencia muscular y secundan las fuerzas físicas.

Doctor GOYCOECHEA.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Mañana de 17 a 19 inaugurará sus clases de inglés la señorita Catalina di Pascali, prosiguiendo su curso después los lunes, los miércoles y los viernes.

Información telegráfica del exterior

EL ARMISTICIO RUSO-POLACO

NOTA ALTANERA DE TCHICHERIN

Actitud de los Estados Unidos

LONDRES, julio 27. — El ministro de relaciones exteriores señor Tchicherin, envió a Lloyd George una nota altanera sobre el armisticio de los rusos con los polacos que, a invitación de la Gran Bretaña, debiera realizarse en una conferencia en Londres.

Tchicherin pide que se diga qué potencias intervendrán en la conferencia.

LONDRES, julio 27. — Lloyd George anunció en la cámara de los comunes que el soviet accedió al pedido de armisticio de Polonia.

LONDRES, julio 27. — Lituania envió a los maximalistas un ultimátum para que evacuen el territorio lituano que ocupan donde hacen propaganda maximalista.

WASHINGTON, julio 27 — Se cree que Polonia se convertirá en parte importante de la campaña presidencial norteamericana.

Los republicanos y demócratas, desde el comienzo de la corrida de los bolsheviki a Polonia, se ocupan reuniendo material para usarlo como argumento en pro y contra de la adopción del convenio de la liga de las naciones.

NUEVA YORK, julio 27. — Ha llegado a interesar de tal modo al pueblo de los Estados Unidos el litigio ruso-polaco, que toda la expectativa se halla reconcentrada en los resultados del armisticio pedido por el gobierno de Polonia y aceptado por el de la Rusia bolsheviki, existiendo además una gran zozobra ante el porvenir de Polonia, sin embargo de considerar que la entente no permitiría jamás que fuera vulnerada la integridad de la nación polaca, ni los acuerdos del tratado de Versalles, desde el momento en que las tropas aliadas disponibles, podrían inclinar la balanza de la victoria a favor de Polonia, en caso de que el soviet se mostrase intransigente en sus condiciones para conseguir la paz.

PARIS, julio 27. — Los delegados de los ejércitos ruso y polaco, se reunieron el sábado a la tarde. Sin embargo, no se ha recibido en esta capital ninguna noticia acerca del lugar donde se efectuó dicha reunión, y sobre las bases de las negociaciones.

La opinión casi general de los diarios es que los maximalistas serán poco exigentes bajo el punto de vista territorial, pero que intentarán imponer la adopción de una política tendiente a provocar una revolución en Varsovia, por el establecimiento del régimen de los soviets.

VARSOVIA, julio 27. — Los rojos atacaron al sur de Grubno y cruzaron el Niemen, retirándose los polacos de la región de Beresteczko.

VARSOVIA, julio 2s. — El armisticio ruso-polaco entrará en vigor el 30 del mes corriente, después de la conferencia de Baranwicht, de acuerdo con las líneas trazadas por Lloyd George.

LONDRES, julio 27. — Lloyd George recibió anoche un largo mensaje de Tchicherin, informándole del ofrecimiento de armisticio y manifestándose dispuesto a asistir a la reunión de los aliados en Londres, incluyendo a los Estados limítrofes, si así se desease.

El gabinete estudiará esta comunicación, esta mañana, además de discutir la cuestión de Irlanda.

EL INCENDIO EN VENECIA

ROMA, julio 27. — Continúan recibiéndose nuevos detalles del formidable incendio estallado en el arsenal de marina de Venecia, y que puso en peligro los distritos de San Martín y San Francisco. Según esos detalles el fuego estalló a las 15.30, en los depósitos de aprovisionamientos de materias inflamables destinadas a los buques fondeados en aquel puerto.

El fuerte viento reinante hizo más ardua la labor de las tropas de mar y tierra que cooperaron con los bomberos en la extinción del fuego. Cinco depósitos fueron completamente destruidos; sin embargo, una parte de los altos murallones que rodean el arsenal resistió, evitando que el fuego se propagara a los edificios vecinos.

LA ENTRADA DEL OBISPO MANNIX EN IRLANDA

LONDRES, julio 27. — Hasta ahora no se han dado por el gobierno británico nuevos pasos para impedir la entrada a Irlanda de Mannix.

Se declara que Mannix será arrestado inmediatamente que haga cualquier demostración en Irlanda.

LA CUESTION IRLANDESA

ACTITUD DEL GOBIERNO

El éxodo de los católicos

LONDRES, julio 27. — La Cámara de los Comunes rechazó por 212 votos contra 42 una moción de aplazamiento como protesta contra la política inadecuada del gobierno en Irlanda.

LONDRES, julio 27. — Hoy manifestó Mr. Lloyd George en la Cámara de los Comunes que el gobierno no había iniciado negociaciones con los sinnfeinistas con el fin de suscribir un compromiso respecto a la futura reglamentación del gobierno en Irlanda.

Contestando a Lord Robert Cecil, declaró que no se había dado ningún paso para abrir negociaciones, ni siquiera simples conversaciones, con ninguna de las fracciones de Irlanda.

DUBLIN, julio 27. — Las autoridades británicas en Irlanda continúan siendo batidas por los sinnfeinistas. Ahora están procurando descubrir el lugar en que se halla detenido el general Lucas.

Una incursión hecha en aeroplano ha probado la futilidad de la acción de las tropas. No se manifiesta mucho interés en el gobierno para proceder como el caso aconseja lo que ha hecho aparecer en forma ridícula a las autoridades de la corona de Irlanda.

BELFAST, julio 27. — Ayer durante todo el día se produjó un éxodo considerable de católicos de la sección Baltimo-Carrel.

Numerosos carros con muebles y efectos pertenecientes a los católicos llenaban los caminos hacia el otro lado de la ciudad donde domina el elemento católico. Los soldados custodiaban los carros.

BELFAST, julio 27. — Se produjo esta tarde una nueva tentativa para prender fuego a la estación telefónica de esta ciudad; pero intervinieron las tropas y apagaron las llamas.

CONFERENCIA MILLERAND-FOCH-GEORGE

PARIS, julio 27. — Millerand y Foch partieron para Boulogne a fin de encontrarse con Lloyd George para tratar la cuestión ruso-polaco.

ROMA A OSCURAS

ROMA, julio 27 — Debido a la huelga de electricistas, la ciudad permanece a obscuras causando el pánico y la alarma consiguiente en la población.

EL ASESINATO DE ROMANONES

MADRID, julio 27. — Es desmentido el rumor que corrió sobre el asesinato del conde de Romanones.

LA HUELGA EN BILBAO

MADRID, julio 27. — Debido a la huelga declarada en Bilbao, las operaciones portuarias están paralizadas.

TRATADO DE PAZ CON TURQUIA

PARIS, julio 27. — Llegó a esta ciudad la delegación turca que viene a terminar con los asuntos en estudio por la entente, firmando el tratado de paz, sin enmiendas ni reservas, de acuerdo con las condiciones impuestas por los aliados.

Según todas las probabilidades, el jueves próximo día 28 del corriente, es el señalado para la ceremonia de la firma. Inmediatamente que esto ocurra, la delegación saldrá para Constantinopla, a fin de proceder de inmediato a la ejecución de las bases de dicho tratado, dejando en suspenso las cláusulas del armisticio acordado en 1918.

LOS GRIEGOS EN TURQUIA

PARIS, julio 27. — Las tropas griegas en Turquía ocuparon Kirkilasse y Viza y desembarcaron en Midia.

CAPITAL FEDERAL

La carestía de la vida

GESTIONES DE LOS MOLINEROS — AZUCAR A $ 2.20 EL KILOGRAMO

BUENOS AIRES, julio 27. — La cámara de molineros ha citado a sus socios del interior de la república a una asamblea general para tratar la cuestión de la molienda de los trigos comprados por el gobierno a Francia y de la aclaración pedida a los gobiernos de las provincias a fin de concertar si el gremio de molineros debe actuar conjuntamente con ellos o separadamente.

BUENOS AIRES, julio 27. — De varias provincias se reciben quejas respecto a los abusos de los especuladores que han llegado a vender el kilogramo de azúcar a $ 2.20.

EL CONVENIO CON LA RUSIA SOVIETISTA

ACTITUD DE ITALIA

Pretensiones de los soviets

LONDRES, julio 27. — Comunican de Italia que en los círculos oficiales reina una actitud favorable a la reanudación del comercio con el soviet ruso.

NUEVA YORK, julio 27. — El corresponsal del "New York Times" en La Haya, comunica lo siguiente:

"El representante del gobierno del soviet ruso en Berlín, señor Kapp, declaró en una entrevista a un corresponsal del "Nieuw Courant" que el gobierno ruso se proponía reanudar las relaciones comerciales con los Países Bajos.

"Una persona que está en estrechas relaciones con el representante del soviet, anuncia que el gobierno ruso persigue el propósito de reanudar las relaciones comerciales con todas las potencias, preferentemente con los neutrales, y pedir en cambio el reconocimiento del soviet.

"El propósito que se perseguía al principio, de invadir a Europa a través de Polonia y de Alemania, al que se aludió en la tercera internacional reunida en Amsterdam, ha sido desechado, pues el soviet ruso ha alcanzado a comprender que podrá conseguir sus fines más cumplidamente restableciendo las relaciones comerciales con los países extranjeros.

"Se entiende además que Holanda se siente inclinada a seguir el ejemplo de las potencias más grandes, imitando la actitud que asuman con el soviet ruso, para no quedar perjudicada en sus relaciones comerciales.

"Los comunistas holandeses preguntaron recientemente al ministro de relaciones exteriores cuál sería la actitud de Holanda hacia los bolsheviquis rusos, y el ministro contestó que se estaba estudiando cuidadosamente la cuestión de reanudar las relaciones comerciales con Rusia, pero que aun no se había tomado ninguna decisión.

BUENOS AIRES, julio 27. — El señor Salaberry dice que el gobierno gestiona ante los representantes diplomáticos extranjeros la compra de otras cien mil toneladas de los trigos que tienen adquiridas en este país, para ser vendidos a precios económicos.

BUENOS AIRES, julio 27. — El ministerio adjudicó a la provincia de Santa Fe 1.500.000 kilos de azúcar, a San Juan, 70.190 kilos, a Tucumán 300.000, a Córdoba 500.000, a Santiago del Estero 40.000 y a Catamarca 100.000.

Inmediatamente que se haga el depósito en el Banco de la Nación se expedirá la orden de entrega.

Repatriación de los restos de Florencio Sanchez

BUENOS AIRES, julio 27. — La sociedad de autores ha organizado un festival artístico y literario para allegar fondos con que poder repatriar los restos del malogrado autor de "Los Muertos", Florencio Sánchez, que murió en Italia.

Movimiento obrero

EL CONFLICTO CON LA EMPRESA MIHANOVICH

BUENOS AIRES, julio 27. — El directorio londinense de la empresa marítima Mihanovich ha comunicado al directorio en Buenos Aires que no hay que admitir imposiciones de parte de los huelguistas marítimos.

Actualmente navegan 30 barcos, que representan un total de 1.500 toneladas con personal no federado, sobre un total de 249 buques que posee la empresa.

El directorio está dispuesto a no transigir con nada que tenga por base la expulsión del personal que actualmente sirve a la empresa. El directorio londinense agrega que confía en las promesas del gobierno argentino sobre la oficialización de los servicios marítimos fluviales.



Los agricultores del interior

MEDIDAS DE DEFENSA

BUENOS AIRES, julio 27. — Los agricultores del interior de la república están tratando de relacionarse entre sí para defenderse contra los especuladores y para no dejar salir el trigo de las chacras a menos de 20 pesos el quintal.

Comercio e Industria Nacional

BUENOS AIRES, julio 27. — La Federación Obrera Marítima ha ordenado a su delegado en la conferencia de Génova que se traslade a Londres a fin de entrevistarse con el directorio de la empresa Mihanovich para exponerle la causa del conflicto y buscar una base de arreglo satisfactorio a ambas partes.

EN HONOR DEL Dr. CABRERA

BUENOS AIRES, julio 27. — La asociación nacional del profesorado secundario ofrecerá una recepción en honor del profesor español doctor Blas Cabrera.

LAS DIETAS DE LOS CONCEJALES

BUENOS AIRES, julio 27. — La mayoría de los radicales son contrarios a que se designen dietas a los concejales.

CONFRATERNIDAD UNIVERSITARIA

BUENOS AIRES, julio 27. — El Centro de Estudiantes de ingeniería ha enviado un telegrama a sus colegas de Chile, protestando por el asalto de que fué objeto por parte de los patrioteros el Club Universitario.

POLITICA CORRENTINA

BUENOS AIRES, julio 27. — La junta de gobierno de los autonomistas de Corrientes, eligió presidente al doctor Vidal y vicepresidente al doctor Breard.

REGLAMENTACION DE LA CARRERA DIPLOMATICA

BUENOS AIRES, julio 27. — El señor Cárcano ha presentado un proyecto de ley reglamentando la carrera diplomática. En dicho proyecto se establece que los ministros cesarán en sus funciones cuando se termine el período presidencial.

DEPORTACION DE ACRATAS

BUENOS AIRES, julio 27. — El gobierno sigue disponiendo la deportación y el confinamiento de individuos sindicados como propagandistas peligrosos de las ideas anarquistas.

INCIDENTE QUE TERMINA A BALAZOS

BUENOS AIRES, julio 27. — En La Plata se produjo en el día de hoy un incidente entre el auxiliar Ismael Micheloni y el jefe de la mesa de entradas del registro de la propiedad, señor Rogelio Martí, resultando muerto este último por tres balazos.

IDENTIFICACION DE LOS PRODUCTOS DEL PAIS — EXISTENCIA DE TRIGO

BUENOS AIRES, julio 27. — Los diarios apoyan el proyecto tendiente a identificar las mercaderías nacionales.

BUENOS AIRES, julio 27. — El ministro de hacienda manifestó a los molineros que el gobierno dispondrá de la cantidad de trigo necesaria para atender al consumo hasta la próxima cosecha.

La harina sería puesta a la venta a precios que fijará el Ejecutivo, tratándose de obtener sobre la misma una utilidad mínima.

EL TIEMPO

BUENOS AIRES, julio 27. — Persiste la niebla en el estuario y una humedad excesiva.

Cayeron lluvias aisladas en la Mesopotamia.

SACUDIDAS SISMICAS

BUENOS AIRES, julio 27. — Comunican de San Luis que se han repetido los temblores de tierra.

LA EXPOSICION DE TEJIDOS

BUENOS AIRES, julio 27. — Son numerosas las personas que visitan la exposición nacional de tejidos que organizó la Liga Patriótica Argentina.

EL MONUMENTO A ALEM

BUENOS AIRES, julio 27. — Las comisiones encargadas de la colecta pro monumento Alem, comenzaron a solicitar el óbolo.

Varios caballeros recorrieron los bancos, sociedades de seguros, establecimientos comerciales, etc., obteniendo suscripciones elevadas.

Los señores Barnecho, García Anido y otros se encargaron de la suscripción en la bolsa de cereales y mercado central de frutos.

En la municipalidad, policía, reparticiones nacionales, la colecta estuvo a cargo de varias delegaciones.

Los teatros y cinematógrafos fueron recorridos por la tarde y la noche por comisiones que solicitaron contribución a los concurrentes.

EL SERVICIO MILITAR

BUENOS AIRES, julio 27. — Se ha modificado el art. 44, reglamentación de las leyes del servicio militar en la siguiente forma: los conscriptos infractores al servicio que se presentasen o fuesen aprehendidos y resulten aptos, serán dados de alta en el cuerpo o buque a que se les destinare, a los efectos de prestar previamente el servicio que por sorteo les hubiese correspondido.

LA SALUD PUBLICA — MEDIDAS DEL CONSEJO DE HIGIENE

BUENOS AIRES, julio 27. — El Departamento de Higiene pidió al ministerio la designación de una comisión que proponga las medidas oportunas para establecer la profilaxis y el saneamiento de las provincias de Córdoba y Santa Fe. Indica el referido departamento al Dr. Gregorio N. Martínez para presidir la proyectada comisión.

CANCELACION DE UN EMPRESTITO PROVINCIAL

BUENOS AIRES, julio 27. — El Ejecutivo de la provincia envió un mensaje a la legislatura platense sobre cancelación de un empréstito externo por valor de cuarenta y un millones de marcos (41.000.000).